

PROCESO DE ADMISIÓN PARA LAS MAESTRÍAS DEL IESA

El siguiente folleto contiene información importante sobre el proceso de admisiones del IESA, en todas sus etapas. Le recomendamos leerlo cuidadosamente y prepararse para completar cada una de las partes del proceso.

REQUISITOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

1. Grado de licenciatura o su equivalente.
2. Aplicación en línea <http://www.iesa.edu.ve/admision>
 - a. Registrarse como aspirante.
 - b. Llenar la planilla de datos.
 - i. Datos personales
 - ii. Datos académicos
 - iii. Datos laborales y extracurriculares
 - iv. Datos de evaluadores (evaluaciones confidenciales)
 - c. Inscribirse para un examen de admisión.
 - i. Cancelar el derecho al proceso de admisión
 - d. Cargar documentos:
 - i. Foto
 - ii. Ensayos
 - iii. Currículum vitae
 - e. Consultar el estado de su aplicación.
3. Examen de admisión <http://www.laspau.harvard.edu/es/paep>
 - a. Tiempo de duración
 - b. Cómo responder la prueba
 - c. Cómo llenar los datos personales en la hoja de respuesta
 - d. Ensayo
4. Carpeta de recaudos
 - a. Revisión preliminar, el día del examen de admisión
 - b. Entrega final, hasta dos (2) semanas luego de presentar el examen de admisión. En caso de presentar un examen extraordinario, la entrega de la carpeta se hará dos días después.
5. Evaluaciones confidenciales
http://servicios.iesa.edu.ve/Portal/Programas/Formato_Evaluacion_Confidencial.pdf

DECISIONES DEL COMITÉ DE ADMISIONES
MANTÉNGASE EN CONTACTO

REQUISITOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

1. Grado de licenciatura o su equivalente

El aspirante a cualquiera de las maestrías del IESA, debe tener un título académico de rango universitario en Venezuela o su equivalente en otros sistemas educativos del exterior. Para completar el proceso de admisión, el candidato deberá **presentar su título original y entregar una copia para su expediente.**

En el caso de los programas de la Maestría en Administración de Empresas (MAE), tiempo parcial, fines de semana y tiempo completo, los aspirantes deben tener un mínimo de tres (3) años de experiencia profesional relevante (postgraduado). En el caso de la Maestría en Administración de Empresas para Ejecutivos (MAEE), requerimos que los aspirantes posean un mínimo de diez (10) años de experiencia laboral relevante (postgraduado) y seis (6) años de experiencia gerencial comprobable.

2. Aplicación en línea <http://www.iesa.edu.ve/admision>

Las personas interesadas en participar en el proceso de admisión para una maestría en el IESA, deberán realizar su aplicación en línea, a través de nuestro sitio web: <http://www.iesa.edu.ve/admision>

En esta dirección el interesado podrá:

- a. Registrarse como aspirante.
- b. Llenar la planilla de datos.
 - i. Datos personales
 - ii. Datos académicos
 - iii. Datos laborales y extracurriculares
 - iv. Datos de evaluadores (evaluaciones confidenciales)
- c. Inscribirse para un examen de admisión.
 - i. Cancelar el derecho al proceso de admisión
- d. Cargar documentos:
 - i. Foto
 - ii. Ensayos
 - iii. Currículo vitae
- e. Consultar el estado de su aplicación.

a. Registrarse como aspirante:

La primera vez que usted entra en la sección de “aplicación en línea” de nuestra página Web, se le pedirá que se registre como usuario, llenando de datos personales y creando un nombre de usuario y una clave, los cuales le permitirán ingresar a nuestro sistema de aplicación en línea a fin de culminar el llenado de datos necesarios para su proceso de admisión. Si tiene algún problema con la aplicación en línea, puede comunicarse con nuestra coordinación de sistemas por correo electrónico a admisiones@iesa.edeu.ve con Asunto: Error en Aplicación, una breve descripción del problema en el cuerpo y un print de pantalla, donde se vea el error que le arroje el sistema.

b. Llenar la planilla de datos.

La planilla debe ser vista como una herramienta, que proporcionará al IESA toda la información necesaria para su evaluación en el Comité de Admisiones.

La planilla de admisión recoge la siguiente información del candidato:

- i. Datos personales
- ii. Datos académicos
- iii. Datos laborales y extracurriculares
- iv. Datos de evaluadores (evaluaciones confidenciales)

Dado a que el IESA enfatiza en su misión la formación de líderes para la gerencia, el **Comité asigna gran valor al desarrollo de actividades extra-curriculares**, en las cuales hayan podido poner de manifiesto su iniciativa y habilidades para conducir el trabajo en equipo (p.ej. organización de congresos estudiantiles, participación en centros y otras organizaciones políticas de estudiantes, liderazgo de organizaciones deportivas y culturales, trabajo voluntario y afiliación a organizaciones no gubernamentales, creatividad en la resolución de situaciones excepcionales). En tal sentido, se le recomienda que sea explícito y provea la mayor cantidad de información de este tipo, tanto en la planilla, como en su currículum vitae.

c. Inscribirse para el examen de admisión

El aspirante deberá inscribirse para el examen de admisión en cualquiera de las fechas publicadas en el calendario de actividades del programa al cual opta, a través de nuestra página Web, en la sección de **“Aplicación en línea”**. Para quedar formalmente inscrito en el examen, deberá haber cancelado el derecho al proceso de admisión, de lo contrario, no podrá presentar la prueba.

En caso de presentar un examen extraordinario, debe consignar la carpeta de recaudos dos días después de la presentación del examen.

i. Cancelar el derecho al proceso de admisión

El costo del Derecho de Admisión en Venezuela es:

Fechas de exámenes	Costo del derecho de admisión	Fecha límite de recepción de la carpeta de recaudos
Sábado, 06 de diciembre de 2014. 8:00am	Bs. 2.000 (monto completo)	Miércoles, 17 de diciembre de 2014. Hasta las 4:30pm

El pago del derecho de admisión es el mismo del examen, puede realizarlo directamente en nuestras oficinas con TDC, tarjeta de débito, mediante depósito o transferencia electrónica a nombre del IESA, en cualquiera de las cuentas que se detallan a continuación:

Banco Mercantil: 0105-0012-58-1012-053954
 Banco Provincial: 0108-0027-70-0100310810
 Banco de Venezuela: 0102-0104-72-0009270200

Rif: J-000675473

El horario del personal a cargo de Cobranzas es de lunes a viernes, de 9:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:30 a 4:30 p.m., en el piso 6, torre Norte, IESA, San Bernardino.

Una vez realizado el pago, deberá enviar el comprobante de la transacción por correo electrónico a admisiones@iesa.edu.ve o a través del fax 0212 5554470. Asegúrese de que en la planilla de depósito aparezca el nombre completo de la persona que se inscribe y el número de su cédula de identidad (legible).

Al cancelar el derecho de admisión, podrá presentar el examen de admisión y consignar la carpeta de recaudos. No se hará reintegro del pago, bajo ninguna circunstancia.

Para mantenerse informado de las próximas fechas de exámenes, debe realizar su aplicación en línea. De esta manera, podrá recibir todas nuestras notificaciones directamente en su correo.

También es posible programar la realización del examen en las instalaciones del IESA en Valencia y Maracaibo, previo aviso. Igualmente, aceptamos los exámenes internacionales GRE y GMAT con una vigencia no mayor a dos años.

Para los egresados, el pago del derecho de admisión queda exonerado. Si desea obtener mayor información general o específica sobre equivalencias, puede comunicarse directamente con la Coordinación de Servicios Estudiantiles a través de postgrados@iesa.edu.ve o el 0212 5554439/4444/4279.

d. Cargar documentos:

Para poder avanzar y culminar la aplicación, es obligatorio cargar, simultáneamente, los siguientes documentos:

- i. Foto (tamaño pequeño, formato .jpg)
- ii. 3 Ensayos (formato .doc)
- iii. Currículum vitae (formato .doc)

i. Foto (formato .jpg)

La foto debe de estar en tamaño de correo electrónico pequeño de Picture Manager. A continuación recomendaciones para la carga de fotos en el Sistema de Admisión Online.

Formato de imagen jpg o png. El tamaño del archivo no sea debe ser mayor a 15,5 KB - 15.876 bytes. Editar la imagen con la aplicación, cambiar el tamaño a correo electrónico pequeño y guardarlo con el número de cedula. Cambiar el tamaño a correo electrónico pequeño y hacer clic en el botón Aceptar:



Adicionalmente, debe traernos dos (2) fotos carnet con su nombre escrito en la parte de atrás.

Si tiene algún problema con la aplicación en línea, debe mandarnos un correo a admisiones@iesa.edeu.ve con Asunto: Error en Aplicación, una breve descripción del problema en el cuerpo y un print de pantalla, donde se vea el error que le arroje el sistema.

ii. Ensayos (formato .doc)

Los ensayos deben ser desarrollados en un documento de Microsoft Word, para luego ser cargados en la aplicación en línea (simultáneamente con los otros documentos) para que el sistema le permita seguir avanzando.

En los ensayos, a usted se le presentarán tres preguntas para su desarrollo.

1. ¿Cuáles son sus aspiraciones profesionales y de qué manera puede ayudarle a alcanzarlas un postgrado del IESA? (máximo 400 palabras)

2. Describa una experiencia en la cual usted participó en un grupo de trabajo ¿Cuál fue su papel en el grupo? ¿Qué aprendió de esa experiencia? (máximo 400 palabras)

3. Escriba un ensayo en dos partes (máximo 200 palabras cada uno) sobre la prohibición de fumar en espacios públicos, desde los siguientes puntos de vista:

- a. Un fumador
- b. Un no fumador

Estas preguntas están diseñadas para darle la oportunidad de darse a conocer, en una forma más abierta e informal, ante el Comité de Admisiones. Dicho comité considerará cuidadosamente sus respuestas en el momento de evaluar su admisión al programa. Los tres documentos deberán cargarse en la sección **“Aplicación en línea”** siguiendo las instrucciones que ahí aparecen.

iii. Currículo vitae (formato .doc)

De igual forma, el Currículum vitae debe ser cargado en un documento de Microsoft Word, para luego ser cargado en la aplicación en línea (simultáneamente con los otros documentos) para que el sistema le permita seguir avanzando. Le recomendamos incluir la mayor cantidad de información que pueda ser de utilidad al Comité de Admisiones.

e. Consultar el estado de admisión de su aplicación

Luego de culminar el proceso de admisión, el aspirante puede consultar status final en nuestra página web <http://servicios.iesa.edu.ve/aplicando/> a través de “Aplicación en línea” colocando su número de cedula y contraseña.

Una vez “enviada la planilla”, su cuenta quedara bloqueada y no podrá modificar su información. Si desea realizar cambios, por favor comuníquese con nosotros y **evite tener que registrase de nuevo.** Si tiene algún problema con la aplicación en línea, debe mandarnos un correo a admisiones@iesa.edu.ve

3. Examen de admisión <http://www.laspau.harvard.edu/es/paep>

- a. Tiempo de duración
- b. Cómo responder la prueba
- c. Cómo llenar los datos personales en la hoja de respuesta
- d. Ensayos

El IESA utiliza un examen de admisión administrado por LASPAU, el cual permite comparar los resultados cuantitativos del proceso de admisión con los de otras universidades de América Latina que emplean el mismo examen. La PAEP, Prueba de Admisión a Estudios de Postgrado, es un examen estandarizado en español que evalúa la aptitud académica, la habilidad cognitiva y el rendimiento académico de los interesados en ingresar a un programa de postgrado. La PAEP, que incluye preguntas de selección múltiple y una breve composición escrita, fue diseñada por el Tecnológico de Monterrey con asesoría inicial del College Board de Puerto Rico. Los exámenes son enviados a LASPAU para su corrección.

El examen está diseñado para evaluar las siguientes áreas cognoscitivas y habilidades:

- Habilidad verbal (antónimos, terminación de oraciones, analogías y comprensión de texto con análisis tradicional y análisis crítico).
- Matemática y ciencias (aritmética, geometría, álgebra, cálculo, probabilidad, física, química y biología).
- Habilidad cognoscitiva (secuencias y relaciones, transformaciones y consideraciones lógicas).
- Redacción (estructura de la oración y del párrafo, manejo del léxico, madurez sintáctica y composición).
- Inglés como herramienta de trabajo (estructura, vocabulario funcional y comprensión de textos).

El mayor puntaje que podrá obtenerse en cada una de las áreas del examen es el siguiente:

HABILIDAD VERBAL	MATEMÁTICA Y CIENCIAS	HABILIDAD COGNOSCITIVA	REDACCIÓN	INGLÉS
80	75	80	80	68

El puntaje máximo total que se puede obtener en la prueba es 800 puntos y el mínimo aceptable varía dependiendo de la maestría y la cohorte. Los aspirantes a los programas de postgrado del IESA pueden presentar la prueba PAEP en más de una ocasión, si así lo desean, con un lapso entre las mismas no menor de seis meses. En ese caso, se incorporará al expediente del candidato el resultado con el puntaje más alto. El examen LASPAU tiene una validez de dos (02) años calendario.

En la siguiente dirección se puede encontrar una prueba modelo, que permitirá a la persona interesada familiarizarse con el examen:
<http://www.laspau.harvard.edu/es/paep>

Aquí encontrará información detallada sobre cómo prepararse para la prueba, sugerencias específicas sobre cómo contestarla, una descripción de la misma y la interpretación de las puntuaciones a escala. Adicionalmente, puede obtener una guía de estudio impresa (BsF.760,00) en nuestra sede de San Bernardino, Caracas.

El aspirante podrá seleccionar en cuál de las fechas fijadas por el IESA desea presentar el examen de admisión al momento de realizar la inscripción en línea. El examen dura aproximadamente 3 horas y 10 min. El uso de calculadoras y otros materiales NO es permitido. **Debe traer lápices, gomas de borrar y sacapuntas.**

a. Tiempo de duración

La prueba dura aproximadamente 3 horas y 10 minutos. Esta información se encuentra en el reverso de cada examen.

La prueba está compuesta de 8 partes, divididas en 4 partes de 20 minutos, 4 partes de 25 minutos. Al finalizar las 4 primeras partes se dará un receso de 10 minutos. Usted debe indicar el inicio y el fin de cada una de las partes.

Parte I 20 minutos
Parte II 20 minutos
Parte III 20 minutos
Parte IV 20 minutos
Receso 10 minutos
Parte V 25 minutos
Parte VI 25 minutos
Parte VII 25 minutos
Parte VIII 25 minutos

b. Cómo responder la prueba

La prueba se contesta en la hoja de respuesta. Esta hoja debe ser llenada con lápiz. Está prohibido utilizar bolígrafo o portaminas para llenar esta hoja. Es importante que se señale que a medida que se vaya avanzando en la prueba:

- NO se puede retroceder a las partes anteriores que han sido desarrolladas.
- NO se puede avanzar a las partes posteriores así hayan culminado.

- Durante el receso debe dejar la hoja de respuestas dentro del cuadernillo cerrado.

Esta es una prueba que no tiene factor de corrección, por lo que ninguna respuesta mala anula respuesta correcta.

c. Cómo llenar los datos personales en la hoja de respuesta

En la hoja de respuesta, se deben escribir los cuadros con las letras y/o números según el caso. Esta hoja será procesada a través de un lector óptico, es por ello que además deben rellenar completamente los círculos que correspondan a cada dato sin salirse.

- Primer apellido
- I: Inicial del segundo apellido
- Nombre
- Clave de programa: se colocan las iniciales de cada programa para el cual está aplicando finalizando con el año
- C: Este campo no se rellena
- Fecha de nacimiento: se deben colocar los números correspondientes al mes y año de la fecha de nacimiento. Si el mes es un solo dígito, se debe colocar cero (0) en la primera casilla.
- Matrícula: corresponde al número de la cédula de identidad, como nuestra identificación tiene más números que las indicadas en este espacio, se debe colocar el o los números restantes en la última casilla indicada como CLAVE DE CAMPUS. La cédula se escribe de izquierda a derecha.
- Número de examen: Es el número que se encuentra en la portada del cuadernillo en color rojo. Este número debe ser igual al de la hoja de respuesta.
- Clave de examen: No se rellena
- Fecha de presentación: Se coloca la fecha de aplicación del examen (DD/MM/AA)
- Sexo
- Firma: Es importante que la firma no toque ningún círculo de la parte superior.

d. Ensayo o Parte VIII

Para desarrollar el ensayo se debe desprender del cuadernillo las hojas dispuestas para ello. Una vez que hayan retirado estas hojas, se debe colocar la hoja de respuesta dentro del cuadernillo, el cual se retirará cuando se esté desarrollando el tema. En la parte de adentro de las hojas del ensayo se debe colocar el número correspondiente y el enunciado del mismo. Una vez que culmine su desarrollo pueden entregarlo.

Aquellos que se encuentren en el extranjero pueden presentar alguno de los exámenes siguientes: **Graduate Record Examination (GRE) o Graduate Management Admission Test (GMAT)** y **enviar los resultados oficiales** de la prueba a la Gerencia de Admisiones.

4. Carpeta de recaudos

La carpeta de recaudos podrá ser entregada para revisión preliminar el día del examen. La entrega final tendrá un lapso de una semana luego de presentar el examen de admisión. Así mismo en caso de presentar un **examen extraordinario**, **debe consignar los recaudos dos días después de la presentación del examen.**

Es importante destacar que el **Comité de Admisiones no evalúa expedientes incompletos** por lo que es necesario **consignar dicha documentación completa** para así evitar quedar fuera del proceso.

Los recaudos mencionados deben venir en una carpeta de fibra (marrón) tamaño oficio, identificada en la pestaña y en la portada con el apellido, el nombre y la cedula de identidad del aspirante en papel. Los documentos deben estar sujetos con un gancho de metal de dos huecos, en el margen izquierdo, en el orden que se presenta a continuación:

1. Planilla de datos.
2. Dos (2) fotos recientes, tamaño carnet.
3. Tres (3) Ensayos.
4. Copia simple del Título Académico (presentando el original).
Los aspirantes que aún no se hayan graduado pero que hayan terminado su pregrado satisfactoriamente, podrán realizar el proceso de admisión consignando una constancia o carta de culminación de estudios emitida por la universidad correspondiente. De esta manera, se podrá extender el plazo de entrega del requisito hasta el momento de la graduación.
5. Copia del documento oficial de calificaciones universitarias o notas certificadas (presentando el original). En su defecto, mientras obtiene el documento oficial, traer las que expide la Facultad correspondiente.
6. Copia de la constancia de promedio, puesto en su promoción y número de estudiantes que se graduaron con el candidato (presentando el original). Si la institución no genera estos indicadores, se debe incluir una carta de esta con la correspondiente explicación.
7. Currículo vitae

8. Fotocopia de la cédula de identidad.

9. Fotocopia del pasaporte.

NOTA: NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO VENGAN DEBIDAMENTE ARCHIVADOS EN LA CARPETA OFICIO. TODOS ESTOS DOCUMENTOS TAMBIÉN DEBEN SER CONSIGNADOS EN VERSIÓN DIGITAL EN UN CD DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON SU NOMBRE, C.I. Y PROGRAMA.

5. Evaluaciones confidenciales

Las tres evaluaciones deberán ser realizadas por **profesores y personas que lo hayan supervisado** durante su desempeño profesional. Se requiere dos evaluaciones de carácter profesional y una de carácter académico o una de carácter profesional y dos de carácter académico. En caso de presentar tres evaluaciones del mismo tipo, deberá incluir en su carpeta una carta explicativa. Todas las evaluaciones se deben realizar en el formato especial que se encuentra publicado en el sitio Web:

http://servicios.iesa.edu.ve/Portal/Programas/Formato_Evaluacion_Confidencial.pdf

NO SE ACEPTARÁ OTRO FORMATO DE EVALUACIÓN, ASÍ COMO TAMPOCO AQUELLAS REALIZADAS POR FAMILIARES, AMIGOS, COMPAÑERO, COLEGAS, SUBORDINADOS O ALUMNOS.

El candidato deberá hacer llegar el formato anterior a cada uno de sus evaluadores quienes lo deberán llenar y enviar en **una** (1) de las siguientes modalidades:

- Directamente desde el correo del evaluador a nuestra dirección electrónica admisiones@iesa.edu.ve.
- A través de un mensajero o servicio de mensajería en un sobre sellado atención: Gerencia de Mercadeo y Admisiones, IESA.
- Entregarla al candidato para que sean incluidas en la carpeta de recaudos manteniéndolas en su sobre sellado.

DECISIONES DEL COMITÉ DE ADMISIONES

En ningún caso se darán explicaciones acerca de las decisiones. Las decisiones del Comité de Admisiones son inapelables. **El Instituto tampoco devolverá los recaudos entregados por el aspirante.**

Las decisiones serán publicadas en la página web del IESA o enviadas directamente a través del correo electrónico de admisiones. **La admisión tiene una validez de 2 años a partir de la fecha de la admisión.** Durante ese período el candidato admitido podrá inscribirse en el programa con la presentación de la Constancia de Admisión. Luego de este período y si el estudiante no manifiesta interés por escrito en inscribirse en el programa, el expediente será desincorporado.

Las decisiones del Comité se expresan de la siguiente manera:

- **Admitido**
- **No admitido**
- **Lista de espera.** Ello implica que si uno de los admitidos no se inscribe, el cupo correspondiente quedará libre para el que se encuentre en dicha lista. Esta persona será contactada por la Coordinación de Admisiones con el objeto de informarle que tiene la única oportunidad de inscribirse en los días pautados, de no ser así, perderá el cupo asignado.
- **Incompleto.** La postulación del aspirante se considera incompleta en los siguientes casos:
 - 1) Al inscribirse en línea y no presentar el examen de admisión.
 - 2) Presentar el examen de admisión y no consignar la carpeta de recaudos.
 - 3) Presentar el examen de admisión y consignar la carpeta de recaudos incompleta.

Cursos de nivelación o propedéuticos

Los candidatos admitidos a la Maestría en Finanzas del IESA, están condicionados a la aprobación de un curso de nivelación o propedéutico:

- Matemática

El curso propedéutico de **Matemática** tiene como propósito suministrar a los profesionales universitarios de distintas áreas, los conocimientos básicos en el área cuantitativa que le serán requeridos para ingresar a los postgrados del IESA. El curso tiene carácter instrumental y, en consecuencia, la teoría y el rigor matemático se han reducido a un mínimo razonable para dar más importancia a la comprensión de los conceptos y a su utilización en las áreas Administrativas, Económicas y Financieras.

El estudiante tiene la opción de inscribirse para realizar el Examen de Suficiencia de Matemáticas y/o Contabilidad. De aprobarse dicho examen, no es necesario tomar el curso propedéutico. **No se hará reintegro del pago, bajo ninguna circunstancia.**

Si el estudiante no aprueba uno o alguno de los propedéuticos que esté cursando, podrá repetirlos una sola vez, en la próxima oportunidad en que sean dictados para el postgrado al cual fue admitido.

MANTÉNGASE EN CONTACTO MANTÉNGASE EN CONTACTO

Si desea obtener más información sobre nuestras maestrías, le invitamos a participar en alguna de nuestras charlas informativas. Para mantenerse informado de las próximas fechas, debe realizar su aplicación en línea. De esta manera, podrá recibir las notificaciones directamente en su correo.

Adicionalmente, le invitamos a programar una cita con nosotros (Coordinación de Mercadeo y Admisiones), donde gustosamente le prestaremos ayuda personalizada. Sólo tiene que hacernos llegar la siguiente información:

- Nombre y Apellido
- Cedula de Identidad
- Teléfono Celular
- Empresa donde trabaja actualmente
- Correo electrónico
- Maestría de interés
- Fecha y hora disponible

Coordinación de Mercadeo y Admisiones

Telf.: 555.4354 / 555.4396/ 555.4397

E-mail: admisiones@iesa.edu.ve

<http://www.iesa.edu.ve/postgrados>

Twitter: [@maestriasIESA](https://twitter.com/maestriasIESA)

Le recordamos que nuestro horario de oficina es de lunes a viernes de 8:00am a 12:30pm y de 1:30pm a 5:00pm.